

Guayaquil, Abril 29 de 1993

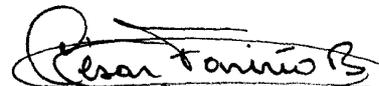
Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA E ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA LUGANA S.A.
Guayaquil.

De mis consideraciones :

En mi calidad de comisario de la Compañía CONSTRUCTORA LUGANO S.A. y de acuerdo a lo especificado, según la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la Empresa cortado al 31 de diciembre de 1992.

De acuerdo al análisis de los documentos antes citados, en mi opinión las transacciones han sido registradas en atención a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, vigentes en nuestro país y las cifras presentan en forma razonable la situación financiera de CONSTRUCTORA LUGANO S.A. al 31 de diciembre de 1992.

Atentamente,



CESAR FARINO BARBA
COMISARIO

mjh/.

APR 30 1993

